

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN Y CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA FIRMAN CONVENIO

Jueces de paz escolares resolverán conflictos en sus Instituciones Educativas



Con el propósito de fortalecer la convivencia pacífica y fomentar la educación en valores jurídicos en las Instituciones Educativas, la Dirección Regional de Educación de Ayacucho (DREA) y la Corte Superior de Justicia de Ayacucho suscribieron un convenio de cooperación interinstitucional para implementar el programa “Justicia de Paz Escolar”.

El titular de la Dirección Regional de Educación de Ayacucho, Oster Paredes Fernández y el presidente de la Corte Superior de Justicia, Juan Teófilo Ortiz Arévalo, firmaron el pacto que busca contribuir significativamente al desarrollo integral de los estudiantes y al fortalecimiento de los valores cívicos y democráticos.

Como parte de la implementación del proyecto se capacitará al personal administrativo, docente, alumnado y miembros de la comunidad educativa en temas relacionados con el sistema judicial, derechos y deberes ciudadanos, así como técnicas efectivas de resolución de conflictos.

Compromisos.

Entre los compromisos establecidos, ambas entidades acordaron elaborar un plan de trabajo conjunto, realizar acciones de supervisión y monitoreo continuo, organizar actividades de capacitación jurídica y la publicación de un boletín anual.

El convenio subraya el compromiso compartido de promover la seguridad jurídica y el acceso a la justicia en la comunidad educativa de Ayacucho. Ambas instituciones han designado coordinadores para garantizar la correcta ejecución de las actividades contempladas en este acuerdo de colaboración.

NOTA DE PRENSA

Gobierno Regional de Ayacucho
Dirección Regional de Educación



CON EL RUEGO DE SU DIFUSIÓN